



## Universidad de Concepción

### RESOLUCION V.R. Nº 2013 095-1 /

#### **VISTO :**

Lo solicitado por la Sra. **MARIA CRISTINA MARTI LALLEMAND**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota 119/2013 de fecha 13 de junio de 2013; lo establecido en el artículo 25 letra c) del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

#### **RESUELVO :**

1. Otórgase excepcionalmente, permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 18 de julio y el 17 de agosto de 2013, a la Sra. **MARIA CRISTINA MARTI LALLEMAND**, Académica del Departamento de Farmacología de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de atender asuntos de índole personal en Estados Unidos.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar en forma oportuna a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del trabajador. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por la Sra. **MARIA CRISTINA MARTI LALLEMAND** según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades de esa Repartición.

Transcribese a la interesada; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 25 de junio de 2013.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**



**Universidad de Concepción**  
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.º 2013 - 117

Concepción, 25 de junio de 2013

**PASE A** : SR. VICERRECTOR

**DE** : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R. a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 18 de julio y el 17 de agosto de 2013, a la Sra. **MARIA CRISTINA MARTI LALLEMAND**, Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de atender asuntos de índole personal en Estados Unidos.

Le saluda muy atentamente,

  
  
CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRE  
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm